



RESUMEN DE LA SESIÓN No. 25 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Octubre 22, 2013)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:18 horas con el registro de 312 diputadas y diputados.
- 2) Se aprobó el acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De la Mesa Directiva con la que informa que se recibieron dictámenes de proposiciones con puntos de acuerdo en sentido negativo. Publíquense en el Diario de los Debates y se archivan los expedientes como asuntos concluidos.
 - Del Dip. Trinidad Secundino Morales Vargas con la que solicita se retire de las Comisiones de Economía, y de Hacienda y Crédito Público, la iniciativa que expide la Ley Minera y de los Derechos Sociales; y reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes Federal de Derechos, y de Coordinación Fiscal. Se tiene por retirada de las Comisiones y se actualizan los registros parlamentarios.
 - De la Secretaría de Gobernación con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados relativo a los recursos comprometidos en el Fondo de Apoyo a Migrantes. Se remitió a la Comisión de Asuntos Migratorios, para su conocimiento.
 - De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por el que informa que durante el mes de septiembre de 2013, el Servicio de Administración Tributaria, a través de las autoridades aduaneras competentes, únicamente destinó mercancías percederas, de fácil descomposición o deterioro y aquéllas que no son transferibles al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE). Se remitió a la Comisión de Economía, para su conocimiento.
 - De los Congresos de los estados de Colima y Guanajuato con los que remiten acuerdos por los que se exhorta a la Cámara de Diputados, para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014, se asigne una partida presupuestaria a efecto de que se pueda operar la reforma educativa. Se remitieron a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su atención.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

– De la Cámara de Senadores:

1. Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Cámara de Diputados a que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2014 se aumente el gasto en el rubro del Ramo 33, para expandir el padrón de beneficiarios del programa "desayunos escolares", presentada por los senadores Fernando Yunes Márquez y Fidel Demédis Hidalgo, de los Grupos Parlamentarios de los partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática.
2. Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Cámara de Diputados a asignar en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2014, un incremento para fortalecer el Programa de Acceso, Atención y Prevención del Cáncer de Ovario, operado por el Instituto Nacional de Cancerología, presentada por la Sen. Martha Elena García Gómez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
3. Proposición con Punto de Acuerdo para que en el apartado de servicios de salud del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2014, se asignen recursos financieros para la construcción de un hospital del IMSS en el Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, presentada por el Sen. Manuel Cota Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
4. Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Cámara de Diputados a incluir en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2014 los recursos suficientes para apoyar a los 22 "Sistemas-Producto" en el estado de Guerrero, presentada por los senadores René Juárez Cisneros, Armando Ríos Piter y Sofío Ramírez Hernández, de los Grupos Parlamentarios de los partidos Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática.
5. Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Cámara de Diputados a etiquetar los recursos necesarios para realizar un estudio integral actualizado del territorio nacional, presentada por los senadores Francisco Salvador López Brito y Ernesto Ruffo Appel, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
6. Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Cámara de Diputados a considerar recursos para la implementación de acciones en materia de prevención y atención tanto del cáncer de mama como del cérvico-uterino, presentada por las Senadoras Hilda Esthela Flores Escalera, Diva Hadamira



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

Gastélum Bajo, Margarita Flores Sánchez, Lilia Guadalupe Merodio Reza, Lisbeth Hernández Lecona, Ma. del Rocío Pineda Gochi, Angélica del Rosario Araujo Lara, Claudia Pavlovich Arellano y Mely Romero Celis, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

7. Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Cámara de Diputados a que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2014 se asigne una partida especial para la creación del fondo para la sociedad de la información y el conocimiento, presentada por el Sen. Ángel Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Se remitieron a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su atención.

– Minutas:

1. Con Proyecto de Decreto que reforma el artículo Tercero Transitorio y adiciona los artículos Décimo Tercero y Décimo Cuarto transitorios del decreto que expide la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Se turnó a la Comisión de Seguridad Pública, para dictamen el 18 de octubre de 2013.

2. Con Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de las leyes del Seguro Social, del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas y del Código Civil Federal. Se turnó a las Comisiones Unidas de Seguridad Social, y de Justicia, para dictamen.

4) Para referirse al Aniversario de la Constitución de Apatzingán, interviene el diputado Silvano Aureoles Conejo, del PRD.

5) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad de los siguientes dictámenes con proyectos de decreto:

1. De la Comisión de Puntos Constitucionales, que reforma los artículos 4, 73 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de seguridad social universal.

2. De la Comisión de Derechos Humanos, que reforma el artículo 7 de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar la Tortura.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

3. De la Comisión de Gobernación, que reforma el artículo 3o. y adiciona un párrafo al artículo 8o. de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.
 4. De la Comisión de Seguridad Pública, que adiciona una fracción XIX al artículo 5 de la Ley Federal de Fomento a las Actividades realizadas por organizaciones de la Sociedad Civil.
- 6) Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Salud, con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de los Títulos Tercero Bis y Décimo Octavo de la Ley General de Salud.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Isaías Cortés Berúmen. Para presentar moción suspensiva interviene el diputado Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, del PT. En votación económica se desechó.

Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Dora María Guadalupe Talamante Lemas, de NA; María del Carmen Martínez Santillán, del PT; Juan Ignacio Samperio Montaña, de MC; Carla Alicia Padilla Ramos, del PVEM; Eva Diego Cruz, del PRD; Marcelina Orta Coronado, del PAN; y María de la Nieves García Fernández, del PRI.

A discusión en lo general intervienen en contra los diputados Ricardo Monreal Ávila, y Ricardo Mejía Berdeja, de MC. En pro intervienen los diputados Leobardo Alcalá Padilla, del PRI; y Antonio Sansores Sastré, del PRD.

El Presidente informa a la Asamblea que se reservaron para discusión en lo particular los artículos 77 Bis 5; 77 Bis 15; 77 Bis 18; 77 Bis 22 y 469 Bis del proyecto de decreto.

Aprobado en lo general y en lo particular los artículos no impugnados el proyecto de decreto por 390 votos a favor, 20 en contra y 25 abstenciones.

A discusión en lo particular para presentar modificación al artículo 77 Bis 5, inciso a), fracción XVI del proyecto de decreto interviene la diputada Nelly del Carmen Vargas Pérez, de MC. En votación económica se desechó.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

Para presentar modificación al artículo 77 Bis 15, párrafo segundo del proyecto de decreto interviene la diputada Eva Cruz Diego, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 77 Bis 18, párrafo primero del proyecto de decreto interviene el diputado José Soto Martínez, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 77 Bis 22, párrafo primero del proyecto de decreto interviene el diputado Francisco Alfonso Durazo Montaña, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 469 Bis del proyecto de decreto interviene el diputado Ricardo Monreal Ávila, de MC. En votación económica se desechó.

Aprobados los artículos 77 Bis 5; 77 Bis 15; 77 Bis 18; 77 Bis 22 y 469 Bis del proyecto de decreto en términos del dictamen por 361 votos a favor, 32 en contra y 13 abstenciones.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de los Títulos Tercero Bis y Décimo Octavo de la Ley General de Salud. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

- 7) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad del dictamen de la Comisión de Seguridad Pública con proyecto de decreto que reforma el artículo Tercero Transitorio y adiciona los artículos Décimo Tercero y Décimo Cuarto transitorios del decreto que expide la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En votación económica se autorizó someterlo a discusión de inmediato. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Sergio Armando Chávez Dávalos.

Para fijar protura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Fernando Bribiesca Sahagún, de NA; José Francisco Coronato Rodríguez, de MC; Felipe Arturo Camarena García, del PVEM; Lizbeth Eugenia Rosas Montero, del PRD; Consuelo Argüelles Loya, del PAN; y Ana Isabel Allende Cano, del PRI.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

A discusión en lo general intervienen en contra los diputados Ricardo Mejía Berdeja, y Francisco Alfonso Durazo Montaña, de MC. En pro el diputado Víctor Emanuel Díaz Palacios, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 389 votos a favor, 22 en contra y 10 abstenciones. Pasa al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.

- 8) Se dio cuenta con Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que reconoce a los niños triquis campeones en el Festival Internacional de mini basquetbol realizado en Córdoba, Argentina. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 9) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con puntos de acuerdo:
 1. De la Comisión de Igualdad de Género, por el que se exhorta a los Congresos de los estados de Durango, Jalisco, Estado de México y San Luis Potosí a revisar, con perspectiva de género, sus legislaciones en materia penal y en su caso deroguen los delitos de adulterio.
 2. De la Comisión de Igualdad de Género, relativos a la celebración de ceremonias cívicas para conmemorar los 60 años del reconocimiento del derecho de las mujeres al voto en México.
 3. De la Comisión de Igualdad de Género, relativo a la realización de actividades para conmemorar los 60 años del reconocimiento del derecho de las mujeres al voto en México.
 4. De la Comisión de Relaciones Exteriores, por el que exhorta al Titular del Ejecutivo Federal, realice las acciones conducentes para la firma del Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.Aprobados en conjunto en votación económica los puntos de acuerdo. Comuníquense.
- 10) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes en sentido negativo:
 1. De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 1o., 2o, 3o. y 10 de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

2. De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 7o., 10, 11, 12 y 48 de la Ley General de Educación.

3. De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 25 de la Ley General de Educación y 21, 24, 25 y 26 de la Ley para la Coordinación de la Educación Superior, en materia de presupuesto.

4. De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 7 de la Ley General de Educación y 22 de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Se aprobaron en conjunto los puntos de acuerdo, archívense como asuntos concluidos.

- 11) Se dio cuenta con iniciativa del Ejecutivo Federal con proyecto de decreto que reforma, adiciona, y deroga diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas. Se turnó a la Comisión de Defensa Nacional, para dictamen.
- 12) Se dio cuenta con comunicación de la Junta de Coordinación Política por la que informa sobre cambios de integrantes en Comisiones Ordinarias. De Enterado. Comuníquense.
- 13) Se dio cuenta con las siguientes proposiciones con puntos de acuerdo:
 1. Relativo a la problemática actual que presenta el cultivo del café, a cargo del Dip. Héctor Narcia Álvarez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

En votación económica se consideró urgente resolución. Para referirse al punto de acuerdo intervienen los diputados José Angelino Caamal Mena, de NA; Héctor Hugo Roblero Gordillo, del PT; Aída Fabiola Valencia Ramírez, de MC; Angélica Rocío Melchor Vázquez, del PRD; Juan de Jesús Aquino Calvo, del PAN; y Verónica Carreón Cervantes, del PRI. Se aprobó en votación económica. Comuníquense.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

2. Relativo a la condonación de multas a productores y concesionarios de pozos agropecuarios del estado de Zacatecas, a cargo de los diputados Ricardo Monreal Ávila y Ricardo Mejía Berdeja, del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano.

En votación económica se consideró urgente resolución. Para referirse al punto de acuerdo intervienen los diputados José Angelino Caamal Mena, de NA; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, del PT; Judith Magdalena Guerrero López, del PVEM; Roberto López Suárez, del PRD; Leslie Pantoja Hernández, del PAN; y Julio César Flemate Ramírez, del PRI. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

3. Por el que se exhorta a la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, a homologar los municipios del estado de Quintana Roo a zona geográfica "A", a fin de equilibrar el desarrollo económico de la región fronteriza, a cargo de los diputados Lizbeth Loy Gamboa Song, Raymundo King De la Rosa y Eduardo Roman Quian Alcocer, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

En votación económica se consideró urgente resolución. Para referirse al punto de acuerdo intervienen los diputados José Angelino Caamal Mena, de NA; Héctor Hugo Roblero Gordillo, del PT; Zuleyma Huidobro González, de MC; Gabriela Medrano Galindo, del PVEM; Graciela Saldaña Fraire, del PRD; Alicia Concepción Ricalde Magaña, del PAN; y Raymundo King de la Rosa, del PRI. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

14) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria.

15) La sesión se levantó a las 17:20 horas y se citó para a la sesión que tendrá lugar el jueves 24 de octubre de 2013, a las 11:00 horas.